

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-5-2
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: Precios convencionales

El azote del mundo

El Pontífice Pío XI atento a los males de la humanidad, acaba de publicar, según referencias de la Prensa, una nueva Enciclopedia sobre el paro forzoso y sobre la necesidad de remedio de los pobres parados que se encuentran en la miseria.

No son estas ideas nuevas en el augusto Pontífice. En la última y más vibrante de sus Enciclopedias—en la que trata de la cuestión social—«Quadragesimo anno», habla también del paro. «Tampoco debe desatenderse otro punto, dice, quizá de no menor importancia, y en nuestros días muy necesario, a saber: que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que pueden y quieren trabajar. Esto depende no poco de la fijación de los salarios; la cual así como ayuda cuanto se encierra dentro de los justos límites, así por el contrario, puede ser obstáculo cuando los sobrepasa. Este mal que se ha desarrollado principalmente en los días de nuestro Pontificado ha perjudicado a muchos; ha arrojado a los obreros y puesto en peligro el orden público y la paz y tranquilidad de todo el orbe de la tierra».

No hay ciertamente quien no vea así el problema. Nunca en los días de existencia de la humanidad se ha conocido ejército de parados más pavoroso que el actual. Es posible que la miseria haya sido relativamente mayor en algún otro tiempo; pero no existiendo estadísticas como en el actual, la miseria se sufría como por compartimientos estancos: se ignoraban las ruinas y desastres de otras naciones y aun de otras regiones.

No es posible dar estadísticas completas y exactas de la crisis de trabajo. En la última etapa nos hallamos con las siguientes cifras: en 1929 había alrededor de diez millones de parados en el mundo; en 1930, se dobló la cifra; en 1931 continúa el aumento. Ningún país se ha salvado apenas de la catástrofe. Los más ricos son los que tienen mayor número de víctimas: Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos de América. Seis millones de parados en Norte-América, tres en Inglaterra, cinco en Alemania.

En otros países nos encontramos con cifras semejantes: Italia tiene alrededor de ochocientos mil; Polonia cerca de cuatrocientos mil; Austria más de trescientos mil; España, ¿quién lo sabe? Sólo en Andalucía se calculaban hace pocos meses, en unos cien mil los obreros agrícolas sin trabajo. Industriales seguramente son muchos más miles en España; símense los que solamente van despidiéndose en grandes factorías; Siderúrgica del Mediterráneo, más de dos mil, continúa el despido; Astilleros de San Fernando, tres mil; Nueva Montaña, ocho-

cientos. La lista fácilmente podría continuarse. La crisis avanza; Altos Hornos de Vizcaya manifiesta que tienen sin poder dar salida más de veintiocho millones de pesetas de almacén, y que tendrán que despedir a tres o cuatro mil obreros que están trabajando actualmente a tres y cuatro días solo por semana; la Baclok hace semejantes manifestaciones; los Astilleros del Nerón no tienen en construcción más que un barco pequeño, cuando su capacidad es de dos o tres grandes trasatlánticos; la navegación se para, las oficinas cesan.

Nada mejor que mirar hacia arriba y ver la enorme impotencia del espíritu humano y de la ciencia, cuando esta no se acompaña de una moralidad estricta y de un freno de concupiscencias. Los economistas fatalistas decían el presidente americano Hoover a la asociación de banqueros norteamericanos, el 2 de octubre, piensan que las crisis son inevitables y que deben renovarse fatalmente. Quisiera recordarles que esto mismo se decía del tifus, del cólera y de la viruela. Si la medicina hubiera aceptado estos azotes como miasmas incontrolables de la Providencia, aún las recibiríamos. Mas no es este el espíritu de la ciencia moderna. Esta se prepara mediante pacientes investigaciones a determinar la naturaleza y origen de la enfermedad y a establecer sus métodos preventivos. Tal debería ser nuestra actitud frente de estas pestes económicas. No son dones de la Providencia. Estoy convencido que su control, ya que las causas están en nosotros, no cae fuera de la capacidad de nuestros sabios.

Las palabras del presidente americano son las que sean verdaderas. Quizá la Economía dentro de unos años nos podrá determinar claramente la causa de nuestras crisis y evitarlas. Hay más: no pocos dirán que ya lo está haciendo: que si no por ella, estaríamos en una crisis mucho más honda e inabarcable que la que padecemos. También es posible. Pero en vista del daño enorme de la producción mundial, en vista del hambre al pueblo que se ha querido proclamar soberano aun olvidando la existencia de Quien le dio el ser; cabe mejor que nada, decir, que si la crisis no es un don de la Providencia es un castigo impuesto al desenfreno del mundo y al olvido de toda moral; una levisísima muestra del poder de Dios que obliga a reconocer la impotencia de la civilización humana en lo más alto de sus progresos. Si algo se consiguiera conocer de esto y persuadirse de ello no se habrá ganado poco.

S. I.

Ordenes Sagradas

El domingo, a las ocho, el Excmo. señor Arzobispo confirió órdenes sagradas mayores y menores, en la Capilla del Palacio Arzobispal a los siguientes:

PRESBITEROS.

Don Maximiliano Barruso Ramos, don Silvano Villanueva Ruiz, don José María Martínez Cano, don Prisciliano Alonso Quintana, don Félix Mozo Burgos, don José Manjón Serna, y don Teófilo Rodríguez Martínez.

DIACONOS.

Don Rufino Vicario Fernández, don Eduardo Barrasa Moreno, don Antonio Blanco y Barrasa, don Eduardo Morante Fernández, don Angel García-Mardones y García-Mardones, don José Luis Victoriano López (Calahorra), don Antonio Luengo Mayoral (Valladolid).

SUBDIACONOS.

Don Julián Pérez Martínez, don Benito Hernández Ortiz, don José Peña Varona, Andrés Peña Varona, don Eugenio Cifra Llamo, don Lupicinio Gómez Ortiz, don Fernando Calvo Castriello, Ignacio Avendaño González, don José Martínez Amigo, don David Castriello Maestro, don Paulino Barruso Medavilla, don Cipriano Marquina Hidalgo, don Marcelino Martínez Hernández, don Anastasio Valpuesta Álvarez, don Jesús Porras García, don Matías Rojo Puente, don Segundo Alamo Abajo, don Lucio Barberá Alonso, don Antonio Santamaría Prieto, don Pedro Manzanedo Díez, don César Ruiz Izquierdo y don Jesús Martínez Ruiz.

SEGUNDOS MENORES.

Don Angel López y López, don Ezequiel Hernández Iglesias, don Lesmes Sáiz Gómez.

TONSURA Y MENORES.

Don Gaudencio Moreno Rica (Osma), don Julián Matute Hervias (Calahorra).

TONSURA.

Don Avelino Ortega Casado, don Andrés Escolar Orea, don Eugenio García Pérez, don Tomás Escolar Iglesias, don Justino Losa Molinero, don Demetrio Mansilla Reygo, don Antonio Murrillo Valgañón, don Atanasio García López, don Demetrio Usola, Marcel Pérez Arenas, don Félix Ruiz García, don José Diez Carrasco, don Julio Calzada Bustillo, don Esteban Fernández Ruiz, don Aureliano González Avendaño y don Basilio Mata Sáiz.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28, SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre nulidad de escritura, seguido entre don Antonio Zorrilla y don Bartolomé Azu, mendí, Abogados, doctor Alfaro y licenciado García de los Ríos; procuradores señores Gallardo y Echevarría; ponente, señor Alvarez Sancha; Secretaría de Sala del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrogeriz, sobre abusos deshonestos, seguida contra Elías Cuestá del Prado, Abogado, licenciado Cadizinos; procurador, señor Rodríguez; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del licenciado Fernández Soto.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguido contra Bartolomé Alzaga y Angel Ortega, sobre robo. Defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Berruaco; ponente, señor Villar; Secretaría de Sala del Lic. Tornos.

SENTENCIA.

En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguida por don Ventura Gómez Rodríguez, y la Razón Social Erdaide y Barrenschea, sobre reclamación de salarios por horas extraordinarias, en concepto de salidas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, desestimando el recurso interpuesto sin declaración de costas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y Sobrino
 Eusebio Miguel

OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y PLATA
 EXTRAORDINARIOS SIN DOLOR

POLOM. Y

Rodrigo de Sebastián

MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos

VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS
 Teléfono, 578

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
 CURA Embrócación Hércules
 Sencillamente admirable

La reaparición de "El Siglo Futuro"

Saludamos con toda efusión y entusiasmo la reaparición del querido colega y valiente defensor de la causa católica, que vuelve al palenque con la bandera de sus incommovibles ideales después de cuarenta y cinco días de forzoso silencio.

He aquí el artículo con que hace su nueva presentación.

RESURRECCION

Ya estamos aquí otra vez, después del silencio que gubernativamente nos había impuesto oficialmente el anterior ministro de la Gobernación. No sabemos si tomó esta medida «sponte sua» o siguiendo determinadas indicaciones. De todo se ha hablado por ahí. Pero como «para verdades el tiempo», dejemos al tiempo la tarea de proyectar luz sobre este episodio.

Desde luego, nuestra suspensión gubernativa se explicaba y nos honra. Se explicaba sabiendo lo que hemos representado siempre de independencia en señalar errores y desorientaciones y en poner el dedo en la llaga.

Hay que figurarse la de cosas que hubiésemos dicho, si no nos llegan a amordazar, contra las exigencias del Gobierno, cuando éste seguía unas negociaciones que no han tenido en cuenta las Cortes para nada cuando se trató de votar lo que les vino en gana a los diputados en materia religiosa; los comentarios que hubiésemos hecho a la «emplar renuncia» que de su Sede ha hecho el virtuosísimo señor Cardenal Segura, nuevo Padre Claret de este período de la historia de la España revolucionaria; las acciones que hubiésemos publicado sobre las sesiones de las Cortes en que se discutía el artículo 3 y el 24 y el de la familia, y la actuación de determinados diputados, y sobre todo, cómo hubiésemos puesto de manifiesto que con el sacrificio que de su dignidad Primada estaba dispuesto a hacer el virtuoso Cardenal de Toledo no se había de aplacar la fiera, y en cambio, toda la masa de fieles verdaderamente católicos y preocupados de la suerte de la Iglesia en España había de ver con amargura la desaparición de un pastor tan celoso que con sus ejemplos y labor ministerial incansable estaba levantando a gran altura el espíritu cristiano del país, o dicho de otro modo, la impopularidad entre los buenos católicos de cuantas medidas persecutorias se adoptasen contra el señor Cardenal.

¿Está explicado que se nos amordazara?

Pero al fin la suspensión se ha levantado, y hemos aquí de nuevo for-

mando el cuadro en la batalla que se está dando a la fe cristiana y a la Iglesia. Como nuestros gloriosos tercios en Rocroy sin más defensa que la de nuestras plumas avanzadas como otras picas hacia el enemigo, no hay baluarte tras del cual estemos parapetados. Estamos lo mismo que aquellos héroes a cuerpo descubierto y ofreciendo a los tiros del enemigo nuestros pechos, en los que late un corazón agitado ante el espectáculo del odio que se ha desatado contra Dios y en los que se albergan los sentimientos cristianos heridos por esta persecución impía y satánica. Somos, por la misericordia de Dios, como aquellos soldados españoles de cuadro de Rocroy, erúfimo grupo que queda de españoles, porque es tradicional no haber concedido un tipo de español que no sea, aue todo y sobre todo, cristiano aguerrido y luchador.

A los héroes de Rocroy invitó el enemigo a rendirse, compadecido de aquellos hombres que hubieran llegado a sucumbir uno tras otro en aquel cuadro, que era blanco desamparado para la artillería contraria. Nuestra actitud desamparada, causa igualmente admiración y respeto en nuestros adversarios, que no dejan de reconocer la fealdad con que luchamos. No hay en ello más que un milagro patente de la Providencia al hacer de nosotros lo que somos. Quiera Dios conservarnos siempre en esta actitud, que sería insostenible sin un auxilio poderoso de su gracia.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la que llaman «ley de defensa de la República».

Más gravedad y más trascendencia que la ley misma tiene el criterio puramente discrecional con que se aplica. Por eso se explicarán nuestros miramientos con que hemos de proceder en nuestra cotidiana tarea de defensa de los grandes ideales que nos son tan queridos.

Para ello no es ni puede ser obstáculo el que proclamamos muy alto esos mismos ideales que son la razón de nuestra existencia. Somos, pues, lo que siempre fuimos, sin variar un ápice; antes al contrario, afirmando más y más nuestra significación en el orden religioso (para nosotros el primero y fundamental), en el orden político y en el orden social.

Tradicionalistas convencidos, no arriremos jamás nuestra bandera, la de las grandes y gloriosas tradiciones de nuestra patria querida; y en estos momentos en que se vuelve a invocar

el malhadado equívoco de las «derechas», esgrimiéndolo para lograr adeptos quienes eficazmente contribuyeron al presente estado de cosas, más y más nos afirmamos en nuestro programa y en nuestra fe, dispuestos a sumar nuestros esfuerzos y a unirnos de corazón con todos los tradicionalistas frente al liberalismo de toda clase y libertades y liberalizantes de toda laya.

Así, pues, con el favor de Dios, perseveraremos en nuestro puesto, con la aquiescencia general de una masa de complacidos espectadores; pero sin sospechar que pudiera sentarse en cualquier silla, para ocasionar una costalada. Y ahora, los comensales de segundo término, se conforman con que se cambie el «menú», con que se someta a revisión la lista, privando a anfitrión de sus platos fuertes favoritos, aderezados con espesa grasa democrática, inadmisibles para estómagos que ni aún con elixir de jurisdicción digerían.

Algunos comensales ingeniosos que creyeron ver la mesa dispuesta con albas servilletas, se han retirado del banquete revolucionario, rasgo necio que no vemos evitado cuantos rechazamos aquellas invitaciones que el señor Alcalá Zamora expidió en el mitin de Valencia a las llamadas «clases de orden».

¿Porque ¿quién es capaz de dejarse engañar? La cocina estaba ya encendida y el tifo se aspiraba a bocanadas. Y si el tifo del parlamentarismo liberal había atargado ya a España, ¿qué otra cosa que la asfixia podía esperar del horno cargado, atascado, del revolucionarismo destructor que arde en la Cámara Constituyente?

única Dental
SÚS ANÁZ
 ODONTOLOGO
 LAIN CALVO, 38. 2.º
 Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

GABRIEL SALA
 DENTISTA
 CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
 Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
 Antes Plaza de la Arzobispo

El Consejo de ayer tarde

Manifestaciones hechas por los ministros a la entrada. El discurso del señor Maura, juzgado por sus compañeros.

A las seis y veinte quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno fué preguntado por los periodistas acerca de si llevaba algún asunto interesante al Consejo.

—No; nada más que papeles. También se le preguntó qué le había parecido la conferencia del señor Maura a lo que contestó que le había parecido muy bien y muy discreta.

Esta última pregunta se hizo también al señor Largo Caballero, que dijo:

—En mi opinión ha debido mirar más al porvenir que al pasado y desde luego, no ha debido de criticar los decretos en que coboró y que él votó.

El ministro de Estado dijo que la visita que le hizo esta mañana el señor Pérez de Ayala no había tenido más razón de ser que una queja de este señor por las campañas que se hacen acerca de los emolumentos que percibe por los distintos cargos que desempeña.

—El señor Pérez de Ayala—agregó—está muy holido, como hombre poco acostumbrado a sufrir los arañazos de la lucha política. Es un hombre que ha llegado a la cumbre por sus méritos literarios y no sabe lo que es la política. A mí estas cosas ya no me duelen. En realidad, la representación española, en el extranjero, está muy pobre, muy mal retribuida. Yo quisiera, si el Estado pudiera hacer algún esfuerzo, que lo hiciera en ese sentido, y, además, hay que tener en cuenta que los hombres que viven de la pluma nunca consiguen una tranquilidad económica. Justo es que tengan alguna compensación.

Añadió también que procurará arbitrar recursos para completar lo que falta con el fin de que se realice el propósito de Santander de convertir en museo la casa de Pérez Galdós.

Refiriéndose a la conferencia de don Miguel Maura, agregó:

—Me parece muy bien desde su posición de derecha, y que está perfectamente dentro de lo que debe ser. Supongo que en sucesivos actos se definirá más, porque

en la conferencia de ayer no quedó completo su programa.

Sobre este mismo asunto el señor de los Ríos manifestó que no podía hacer un juicio completo y de conjunto, porque lo que procedía, y no era éste el momento, sería hablar cada uno de los puntos de que trató el señor Maura pero en general desde su punto de vista, le parecía muy bien, muy de derechas; una posición muy interesante y además muy necesaria en estos momentos.

En el mismo tono se expresó también respecto a dicho asunto don Marcelino Domingo, diciendo que es una posición de hombre de derechas, que le parecía muy bien.

Añadió el ministro de Instrucción pública que llevaba al Consejo unos decretos sobre Escuelas Normales.

El señor Albornoz dijo que no creía que se terminara de tratar el asunto ferroviario, porque iba a hablar de presupuestos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular declarada oficialmente extinguida la peste porcina en el término municipal de Contreras.

Otr asobre extravío de una jata roja en término de Soncillo.

Instituto provincial de Higiene.—Condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso que se anuncia al objeto de adquirir el material preciso para el funcionamiento de dicho Instituto y relación del material que ha de ser objeto del concurso a que se refieren dichas condiciones.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos durante la primera quincena del mes actual.

Anuncios oficiales y particulares.

Carlos Arangüena García-Inés
 Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
 Horas: de 1 a 2 y de 4 a 6
 PLAZA DE LA LIBERTAD,

Cuanto mejor sea la luz, más cundirá el trabajo.

La vista se perjudica con mala luz. Para trabajos delicados se necesita luz intensa. Cuando la luz es insuficiente, la vista se cansa.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM

mateadas al interior

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

DESPEDIDOS
Don Julián S. Arangüena, teniente de Intendencia.
Don Víctor Dávila Arondo, comandante de Infantería.

Don José Sarmiento Lasuén, teniente coronel de Intendencia.

PRESENTADOS.
Don Ricardo Dorado Jancero, músico mayor.

Agustín Ruiz, a cuya firma responde cierta denuncia presentada al Excmo. Señor Comandante militar de esta plaza, deberá presentarse ante el juez permanente de esta división, comandante don Ramiro Llamas, para efectos de ratificación en la mencionada denuncia, cualquier día hábil a las doce horas, hasta el 10 del próximo noviembre.

MARCHA MILITAR
Hoy martes, tendrá el regimiento de Infantería número 30, una marcha nocturna por la carretera de Santander.

La crisis del mercado triguero

El señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, en cumplimiento de acuerdo de la misma ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Economía una instancia en la que en nombre de la Corporación se interesa que sin la menor dilación se adopten energéticas medidas para hacer efectiva la prohibición de importar trigo exótico y las que el Gobierno de la República considere que han de conducir al remedio urgente del daño que ello ocasiona a las provincias trigueras.

En dicha instancia se hace constar que haciendo ya mucho tiempo que esta prohibida la introducción de trigo exótico las necesidades del consumo de la nación no absorben nada o casi nada de la producción triguera nacional, que no excede de las de dicho consumo, lo que obedece a que no obstante la prohibición mencionada se introducen trigos exóticos y lo confirma el que la Prensa de Palencia ha hecho público que en aquella capital, centro de una comarca esencialmente cerealista, han tenido entrada importantes partidas de trigo extranjero con destino a la molinización y el consumo, dando detalles que garantizan la realidad del hecho, y en atención a las constantes quejas y reclamaciones que recibe la Comisión gestora por la situación del mercado, siendo tristísimo que por la audacia de unos cuantos especuladores que desprecian y burlean las leyes se suma en la miseria a la casi totalidad de las provincias castellanas, con daño irreparable de la riqueza pública.

A los industriales de esta capital

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 24 del actual aparece inserto un anuncio de la Administración de Rentas Públicas, en el que se convoca a los Gremios en los días y horas siguientes:
Día 27 del actual.—A las diez de la mañana, Ultramarinos por menor; a las once, Comestibles por menor; y a las doce, Café 0,30 pesetas taza.
Día 28.—A las diez de la mañana, Vinos por menor; a las once, Carbón por menor; y a las doce, Abogados.
Día 29.—A las once, Procuradores, y a las doce, Practicantes.
Lo que se pone en conocimiento de los industriales a quien puede interesar a fin de que concurren a las oficinas de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia en los días y horas señalados.

Coliseo Castilla

El martes 27, a las siete, estreno de la monumental y extraordinaria superproducción MUDA:

La castellana del Líbano
Emocionante producción que contiene mucho más de lo que el espectador pueda pedir. Sublime interpretación del genial y arrogante actor Ivan Petrovich.

Se ruega al público la mayor puntualidad, pues dado lo extenso del programa (DOS JORNADAS, divididas en once partes), la función dará principio a las siete en punto.

EL MIÉRCOLES: Grandioso estreno SONORO:

La Isla del Diablo
Formidable y espectacular producción EL JUEVES: La superproducción SONORA de gran espectáculo. ¿Cómo será el mundo dentro de medio siglo?

1980
Una fantasía del porvenir.

Droguería ORTEGA
Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

SELECCION AVICOLA
"VILLANDRANO"
Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.
QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

La fiesta de Cristo Rey

Esta fiesta, instituida por el Santo Padre reinante Pío XI y recomendada especialmente por nuestro Excmo. Prelado en reciente circular, se ha celebrado en toda la diócesis con gran esplendor.

Las iglesias todas han celebrado triduos preparatorios, sobresaliendo en la capital los dedicados por los Padres Jesuitas y Carmelitas.

El 24, fiesta principal, tuvo lugar gran Función en el Santo Templo Metropolitano, con procesión doble mayor y misa solemne, cantándose por la capilla la cuarta del Maestro Haller.

A las cinco y media de la tarde, después de exponer el Santísimo el Muy Ilustre Sr. Doctoral Dr. Ruiz Monge, se rezó la estación y santo rosario, se hizo la Consagración al Sagrado Corazón y predicó el M. I. Sr. don Félix Arrarás, Canónigo Magistral, acerca de las excelencias del Santo Sacrificio de la Misa.

Terminado el sermón se rezó la letanía de los Santos y ofició en la bendición y reserva de S. D. M. el Excmo. Sr. Arzobispo, al que acompañaban el M. I. Señor Deán, como presbítero asistente y los M. I. señores Ortega y Sáiz, de diáconos de Honor.

Se dió fin a la fiesta cantándose algunos motetes.

En la Merced y Convento del Carmen, como decimos, se celebraron solemnes triduos secundando los deseos de nuestro Excelentísimo Prelado. En el primero de los templos predicó elocuentemente el R. P. Cándido Marín, los tres días y en el segundo lo hizo el último día el R. P. Gregorio de la Asunción. Una y otra Iglesia se han visto los tres días llenos de un piadoso público que ha elevado sus plegarias al Altísimo pidiendo por el bienestar de la Iglesia y de España.

Notas municipales

El próximo día 28, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por puja a la llana, de los puecos de y enta en carrillos para pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:
Con 25 pesetas cada uno, cinco individuos por cantar a altas horas de la noche, por distintas calles de la capital, turbando el reposo del vecindario; con 10 cada uno, tres individuos, por no llevar luz en las bicicletas que conducían, y circular con exceso de velocidad, por la Plaza de Prim; con 2 cada, un conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad; otro por circular en sentido contrario, y un individuo, por hacer aguas menores, en la Plaza de Vega.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 24 de octubre.
Bueyes 15, con un peso de 2585 kilos; terneras, 14 con 545; carneros, 54, con 819 ovejas, 45 con 605; corderos 80, con 94; cerdos 16, con 1624'400; cabrito, 0, con 00.

Recaudación.—Consumos: 1995'77 pesetas; matadero, 802'56; total: 2798'33 pesetas.

Reses degolladas el 26 de octubre.
Bueyes, 12; terneras 4; carneros, 17; ovejas, 25; corderos, 59; cerdos, 14;

C. HERNANDEZ
CALEFACCIONES, CUARTO DE BAÑO, FONTANERÍA Y FAROLES ARTÍSTICOS
PLIEBLA, 19, TELEFONO 658, X



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Notas de Sociedad

BODAS.

Ayer mañana a las once, y ante el altar de la Virgen del Carmen que se venera en el Convento de los Padres Carmelitas, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Felisa Pereda López, y del conocido joven don Luis de la Viuda Marijuán, hijos de los antiguos industriales de esta plaza donSecundino y don Felipe.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el muy ilustre señor don Luis Miner, canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada, quien a la terminación de la misa dirigió a la feliz pareja una elocuentísima plática.

Durante la ceremonia cantó bonitas plegarias a la Virgen el bajo señor Estalayo.

Actuaron de padrinos don José Jiménez, hermano político del novio y la señorita María Nieves Pereda, hermana de la novia y ostentó la representación del juez municipal el comandante de Caballería don Gregorio Martínez Duro.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia don Miguel Pereda y don José María Arnáiz y por parte del novio don Segundo Cano y don Enrique Martín.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados, que sumaban un centenar, con un suculento banquete en el Hotel Norte y Londres seguido de un animado baile.

El nuevo matrimonio que ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial, ha salido en el rápido para San Sebastián Zaragoza, Valencia, Alicante y Madrid.

En la parroquia de San Cosme y San Damián han contraído matrimonio en la mañana de ayer, don Emilio Antón (maestro nacional de Lamiaco) (Vizcaya), y la simpática señorita Patrocinio Sastré Simón, siendo apadrinados por don Pedro Antón, hijo del contrayente y propietario de Villavieja de Muñó y la señorita Mercedes Cantero.

Firmaron el acta matrimonial don Perfecto Sastré, industrial de esta plaza, y don Constantino y don Abilio González, propietarios de Villalquairán.

Los nuevos esposos salieron para Lamiaco, donde fijarán su residencia. Enhorabuena.

NECROLOGICAS.

A la edad de 36 años y 18 de profesión religiosa falleció el 24, con la muerte de los justos la religiosa Sierva de Jesús Sor María Puridad Inchausti Madaras; y su entierro tuvo lugar hoy a las diez.

Expresamos nuestro sentido pésame a la Madre Superiora General del Instituto, y a la Superiora de esta Casa y Comunidad, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la religiosa fallecida.

El domingo 24 falleció en el Hospital Militar el conocido y antiguo industrial de esta plaza don Emilio García Martín.

A su afligida esposa doña Felicia Sedano, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia acompañamos en su dolor y suplicamos a nuestros lectores encomienden al Señor el alma del finado.

Salón Parisiana

El martes 27, a las siete (única), estreno de la emocionante comedia dramática del Oeste americano:

Ante todo el deber
por Lefty Flinn.

Otros estrenos cómicos
BUTACA, 0'60

El miércoles:
Cásate conmigo

por Vera Woronina. Película «Ufa». PRONTO: «LOS DADOS DEL DIABLO», «LA TERRIBLE LOLA», «EL CASO DE ANA ANDREWA».

Noticias varias

A los directores de banda de música civiles, de las provincias de Burgos, Logroño, Soria, Palencia y Valladolid, se les convoca a la reunión que se celebrará en Burgos, calle de San Juan, número 23. «Salón Euterpe», a las once de la mañana del viernes 30 del actual, para tratar asuntos de gran interés relacionados con la creación del «Cuerpo Nacional de Directores».

El Delegado de la zona, Juan Martín Piñero.

Según manifestaciones que el señor García Lozano ha hecho a «Diario de Burgos», no es cierta la noticia, publicada en la prensa de Madrid, de que haya desistido de su separación del partido radical.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Villasana de Mena León Balbás, natural de Yurre (Vizcaya), el cual con una botella produjo tres heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado, a Ricardo Barinagatayo.

EL RESTAURANT «FORNOS»

Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.
PABLO IGLESIAS 36,

La vecina de Alvar-Fañez, número 8, Genoveva García, de 43 años, la maltrató de obra su marido y tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, de contusiones con hematoma en la región parietal derecha y en la cara.

Barriles de escabeche

BESLUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde a las cuatro y media, rosario y Vía-Crucis.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORÍA.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

SALESAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y aje popular.

MERCEDES.—Mañana 27, a las nueve, se celebrará una misa en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CASA DE VENERABLES.—Mañana martes, tendrá lugar la junta mensual de señoras del Consejo, a las diez y cuarto, en la sacristía de la capilla de San José de la S. I. C.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Rafael Villalain Villalain, Gaudencio Sanlloriente Fernández, Cristianitos González Terán, Agustín Prieto Guallarte.

Funciones.—Sor Primitiva Inchausti Madaras, de la Arboleda (Vizcaya), 36 años, Siervas de Jesús. Emilio García Martín, de Burgos, 66 años, Hospital Militar.

Lucio Pérez Gragel, de Presencio, 40 años, Hospital Provincial. Fermín Pérez Ortega, de Burgos, 3 meses, Barrio Huelgas. Eugenia Miñón González, de Villayuda, 72 años, Cid 7. José Moral Cámara, de Burgos, 10 meses, Fernán-González 37.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora.—San Juan 63

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teatro Principal

Hoy se proyectará en el Teatro Principal la comedia sentimental, que nos muestra el drama de un hombre caminante de sendas tortuosas regenerado por el amor de una mujer

NOVELA VIVIDA

A las siete de la tarde a las 10'30 de la noche
por la noche popularísima cincuenta céntimos butaca y 0'20 general

Mañana miércoles la película americana de aventuras, intrigas, sorpresas, trucos sorprendentes el título revela lo que es; se titula

El templo de los gigantes

El jueves la función a beneficio de la crisis obrera programa mostruo programa extraordinario programa monumental

Acudan al TEATRO pues contribuirán a conjurar un grave problema obrero del invierno.

Los diputados agrarios Destinos civiles

Los diputados agrarios burgaleses han visitado ayer al señor gobernador civil para exponerle su propósito de celebrar un acto público el día 8 del próximo mes de noviembre.

El señor gobernador los recibió con toda clase de atenciones y les aseguró que por su parte no se pondría ningún obstáculo a la celebración del acto que le anunciaban.

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tómese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURIA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares

Talonarios Obligaciones Cheques Invitaciones Escalamanos Memorándums

Bateria de Cocina

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50, BURGOS
Presenta el artículo más completo a precios verdaderamente económicos

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

La ley de defensa de la República y la Prensa: una nota del ministro de la Gobernación

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ITALIA.

Madrid 26 (4 t).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota acerca de la reanudación de las negociaciones para concertar un nuevo convenio comercial con Italia, negociaciones que quedaron interrumpidas en abril pasado.

Como delegados españoles han sido designados los señores don Tomás Sierra, cónsul de primera clase, en representación del ministerio de Estado y don José Meruandano, cónsul en Roma y agregado comercial en representación del ministerio de Economía.

EN FOMENTO LA HUELGA FERROVIARIA.

Madrid 26 (4 t).—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que se acerca la vuelta al trabajo de los ferroviarios andaluces, pues no solamente circulan expresos y correos, sino mercancías de ellos en Córdoba siete u ocho. Agregó que en Málaga el gobernador había puesto en libertad a varios detenidos huelguistas con objeto de celebrar una reunión y no hubiese coacción por ello. Aún no tenía noticias de la terminación de dicha reunión, que había de tener lugar esta mañana, pero se figura que el acuerdo será favorable.

Preguntado el señor Albornoz si llevaría al Consejo algún asunto de interés respondió que seguirían tratando de lo referente al problema ferroviario.

EN TRABAJO.

Madrid 26 (4 t).—Largo Caballero se retiró en su conversación con los periodistas a la visita que hicieron al subsecretario de Trabajo varios obreros sin trabajo en representación de sus compañeros (y dijo que le interesaba hacer constar para que llegase a conocimiento de aquellos que en su departamento no existen obras ni ferrocarriles donde se pueda proporcionar trabajo, pues solamente hay legislación social que se procura hacer cumplir por todos los medios.

Luego dio cuenta de las huelgas resueltas en Barcelona, Sabiñanigo y Zuera (Zaragoza) y Almenara (Salamanca).

LOS PARADOS.

Madrid 26 (4 t).—Un grupo de obreros sin trabajo, después de Zecorcer pacíficamente varias calles céntricas, se estacionó frente al ministerio de Trabajo. Una comisión se destacó y subió para entrevistarse con el subsecretario, al cual pidieron colocación y medidas que eviten el despido por parte de los patronos, que en esta semana pasada se han hecho en grandes proporciones. Los obreros esperaron la salida de sus compañeros y después se

dirigieron a la Presidencia del Consejo.

MUERE UN GUARDIA HERIDO.

Madrid 26 (4 t).—El ministro de la Gobernación dio cuenta a los periodistas de haber fallecido en Barcelona el guardia de Seguridad que resultó herido gravísimamente en el asalto a la sucursal del Banco de Bilbao en aquella ciudad.

EN GOBERNACION.

Madrid 26 (4 t).—Casares Quiroga dijo a los informadores que el Sindicato de transportes de Barcelona había reducido la huelga al puerto, no obstante lo cual trabajaban en él 1.400 obreros. Añadió que le había visitado una comisión de técnicos iluminadores de escaparates, con objeto de pedir autorización para celebrar en Navidad un concurso de escaparates con diversos premios. El ministro concedió la autorización.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA Y LA PRENSA.

Madrid 26 (4 t).—Los directores de los periódicos madrileños se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, para proseguir la conversación que tuvieron con el jefe del Gobierno acerca de la ley de defensa de la República, en lo que concierne a la Prensa.

Com o consecuencia de dicha visita se ha facilitado una nota en la que se dice que el ministro de la Gobernación se considera en el deber de disipar la inquietud de los periodistas. Para ello nada mejor que recordar el discurso que sobre este asunto pronunció el señor Azana en la Cámara y que revela el propósito del Gobierno de respetar la libertad de Prensa.

Recuerda después la nota la actitud batalladora de algunos periódicos durante los años de la Dictadura en que se vieron privados de esa libertad, sin encontrar la debida solidaridad profesional, lo que no sucede ahora, revelando ello un gran progreso.

Agradece el Gobierno el apoyo que la Prensa le ofrece para el mantenimiento del orden y hace resaltar la medida tomada al autorizar la reaparición de algunos periódicos que se hallaban suspendidos por justas causas.

Después se dice que la ley de

defensa de la República no precisa ninguna disposición complementaria ni normas para su aplicación, pues el reglamento que se dictase constituiría un anticipo de la futura ley de imprenta, sobre la cual han de determinarse las Cortes con toda libertad.

El Gobierno, pues, aplicará dicha ley con criterio republicano, y examinando cada caso particular; agradece la colaboración ofrecida y se propone mantener el contacto con los directores de los periódicos, a fin de que no se les causen molestias injustificadas.

La nota termina diciendo que se autoriza el derecho de crítica y comentario de los actos del Gobierno, aun en oposición a él, ya que la citada ley no implica amenaza alguna para la Prensa en general sino para la poco afecto poco afecta al interés público.

MEJORA EN CORREOS.

Madrid 26 (4 t).—Según manifestaciones del director general de Correos, el presupuesto de este servicio lleva un aumento considerable para los nuevos servicios que se crean: pequeños paquetes, cheques postal, suscripciones a periódicos cobros de efectos comerciales y venta de libros, en beneficio o como auxilio de las librerías en las poblaciones donde no haya librerías.

En la ley de bases para la organización de los servicios, se reorganizará el Cuerpo mediante la creación del de auxiliares masculinos. De esta manera se separa la función técnica de la ejecutiva que quedará a cargo de los auxiliares. En virtud de esta reforma la situación de los oficiales terceros, pues al investirse de la consideración se dignifica su función, el servicio que ejecutarán será de mayor importancia y por ello, la remuneración ha de ser mayor también. Además la creación del Cuerpo de auxiliares masculinos, trae aparejada la amortización de la mitad aproximadamente del personal técnico.

Innovación importante del dicho proyecto de ley, es que las remuneraciones a los funcionarios será a base de quinquenios. Hemos calculado cuánto pueden importar los quinquenios y en diez años sumarán alrededor de noventa mil pesetas los de los carteros y subalternos y dos millones los del personal técnico. Los naturales aumentos en régimen de plantillas subirán mucho más.

Las horas de trabajo serán siete

LA FIESTA DE CRISTO REY.

Madrid 26 (6 t).—En toda España se ha celebrado con inusitado esplendor la fiesta de Cristo Rey, oficiando los Prelados y realizándose copiosas colectas.

UNA ASAMBLEA.

Madrid 26 (6 t).—A las once de la mañana se ha celebrado en el salón de actos del Ateneo la apertura de la asamblea de secretarios de juzgados mu-

nicipales, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo, señor Medina, que declaró inaugurados los trabajos de la asamblea y anunció que el ministro de Trabajo presidiría la sesión de clausura el día 31.

Asisten numerosos secretarios de toda España y la asamblea ha sido protegida por muchos jueces de primera instancia. San Sebastián 26 (6 t).—El gobernador ha multado con mil pesetas al periódico «La Tradición Vasca» y además ha enviado un ejemplar al fiscal de la Audiencia para denunciarlo.

PROVINCIAS

Los temporales.—El Estatuto Gallego

LA ACCION CATORICA.

errol 26 (6 t).—En numerosas poblaciones gallegas se forman agrupaciones y juventudes católicas constituidas por hombres de derecha sin distinción de partidos políticos. Se proponen actuar con enorme entusiasmo.

SIGUEN LOS TEMPORALES

Sevilla 26 (6 t).—La lluvia torrencial ha inundado las partes bajas de la ciudad teniendo que acudir los bomberos a varias casas que se inundaron. En el barrio de Triana quedó destruida la piscina y completamente estropeados los parques. Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas y se teme que haya que suspender la navegación. Por el río se ven arrastrados troncos de árboles y animales muertos. En la Torre del Oro se ha puesto la señal de peligro para los navegantes.

San Sebastián 26 (6 t).—Aquí ha llovido torrencialmente produciéndose inundaciones en diversos puntos de la población. La carretera de Tolosa está cortada por el desbordamiento del río Oria.

Zaragoza 26 (6 t).—Una tromba de agua ha inundado las viviendas y destruido los sembrados.

Avila 26 (6 t).—Se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento. En la carretera del cementerio y en el sitio denominado Cazuelo, el viento arrancó varios árboles entre ellos uno de 740 de diámetro y 17 de altura, que cayó sobre una caseta de arbolitos en la que estaba Mariano Porrillo, que milagrosamente resultó ileso.

De la torre del edificio en que está la prisión provincial arrancó unos adornos y el nido de la cigüeña que estaba construido desde hacia 70 años. Este hecho ha causado gran emoción. También ha arrancado varios postes telefónicos y telegráficos.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

Sevilla 26 (6 t).—Legaron 12 avionetas de las que toman parte en la vuelta a España. Han tenido que volar casi a ras del suelo porque las nubes estaban muy bajas.

EL ESTATUTO DE GALICIA

Coruña 26 (6 t).—En la Diputación provincial se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas para tratar del futuro Estatuto de Galicia.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 25, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

El alcalde pronunció un discurso diciendo que se acerca la hora de la liberación del proyecto de Estatuto. Galicia, que no es separatista, sino que quiere vivir dentro de una España grande. Después entregó al presidente...

DOS ACTOS POLITICOS.

Logroño 26 (6 t).—En el salón Olimpia se ha celebrado el acto de presentación del candidato radical señor Gallego, con escasa concurrencia. Este dijo que el partido radical no es conservador ni derechista, sino un partido gubernamental que recogerá el poder en plazo breve.

Cáceres.—Ha tenido lugar un mitin radical socialista con asistencia del ministro de Fomento señor Albornoz, el cual dijo que su partido aspira a destruir todo lo que queda de la monarquía, a fin de que la República sea laica y social. Atacó duramente a las Ordenes religiosas y a Lerroux, de cuyo partido dijo se nutre de clericales y viejos caciques monárquicos.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION PARAGUAYA

Asunción 26 (6 t).—El presidente de la República ha entregado los poderes al vicepresidente señor González Madero.

EL «ZEPPELIN» REGRESA

Hamburgo 26 (6 t).—Se reciben noticias de Canarias dando cuenta de que el dirigible «Zeppelin» vuela sobre aquellas islas en dirección a su base.

Advertisement for 'Avance' agency, featuring a woman's face and text: 'La Agencia de Publicidad Avance'.

NO COMPRAR TEJIDOS Sin ver antes los colores verdaderamente nuevos y los precios sorprendentes de

Advertisement for 'REGENT' lighting fixtures, featuring images of lamps and text: 'Industrias Electro-mecánicas', 'Lucetas para todos los fines'.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA', featuring text: 'El mejor cemento español', 'Representación y depósito: Julio Puente Careaga'.

Advertisement for 'GRANDES NOVEDADES' by 'SASTRERIA Espolón, 8', featuring text: 'Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida'.

Advertisement for 'Vinos SANCHO', featuring text: 'NUEVA SUCURSAL DESPACHO Llana de Afuera, número 4'.

Se vende papel para envolver

Large advertisement for 'GARAGE MODERNO' and 'BAYGUAL Y LLONCH', featuring the Ford logo and text: 'Los que prefiere el público', 'SABADELL'.

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Consejo de ministros.—Referencia oficiosa

La situación económica.—Los presupuestos

Se habla de un Estatuto de funcionarios

A LA SALIDA DEL CONSEJO.

Madrid 27.—A las ocho menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de Estado, señor Llerroux.

El secretario político del presidente dijo a los periodistas que el señor Azaña les recibiría a diario en la Presidencia a las dos de la tarde.

A las nueve menos cuarto salió de la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, quien dijo a los periodistas que hoy saldría en automóvil para Algeciras, donde embarcaría con rumbo a Marruecos.

Manifestó que había estado ultimando algunos asuntos en la Dirección general de Marruecos.

Hace tiempo entregó el presupuesto de aquélla zona, en la Presidencia, siendo jefe del Gobierno el señor Alcalá Zamora, y según éste manifestó, después, había quedado aprobado en Consejo de ministros.

Se hacen en él—añadió el alto comisario—importantes economías, pero todavía no pueden citarse, porque dependen de los presupuestos de otros ministerios.

Aquellos marcha perfectamente, y no es una preocupación para el Gobierno.

Añadió que tenía noticia de que en los presupuestos de Instrucción y de Comunicaciones se aumentarían, considerablemente, algunas necesidades de nuestro protectorado, que el antiguo régimen tenía abandonadas.

A la salida, todos los ministros coincidieron en que habían tratado de presupuestos, y que el asunto de ferrocarriles se estudiará en el Consejo que se celebrará el próximo miércoles.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Hacienda dió una referencia de la reunión a los periodistas, diciendo que el Consejo estuvo dedicado por completo al estudio de la situación económica y al esbozo de las líneas generales del presupuesto. Comenzó el ministro de Hacienda haciendo una exposición detallada de la marcha del presupuesto actual, to-

mando como punto de partida las cifras que dió a conocer en la Asamblea de Sociedades patronales, obreras y entidades económicas de toda España, que para examinar la crisis industrial se reunió recientemente, cuyas cifras comprenden hasta fines de agosto, que fueron completadas por el ministro con las cifras correspondientes a septiembre.

En los créditos fue votado primeramente por las Cortes, para atenciones de diversos ministerios, especialmente para acudir en socorro de las provincias afectadas, por el paro obrero.

Estas cifras complementarias, acusan una liquidación del presupuesto de 1931, con un déficit superior a algunas decenas de millones.

Después dió a conocer el importe parcial y total de la elevación que supone las modificaciones introducidas recientemente en las plantillas de algunos ministerios, y los que representan las peticiones de analogía indole formuladas por los funcionarios de otros departamentos ministeriales y diversos servicios públicos.

Después habló el ministro para exhortar a todos sus compañeros con objeto de que al confeccionar sus presupuestos parciales disminuyeran los gastos y para aplazar la confección del presupuesto de ingresos hasta hacerlo sobre la base de las reformas tributarias para que todas las cifras de gastos e ingresos estuvieran basadas en la más absoluta sinceridad.

Como quiera que en la exposición que hizo el ministro, los cálculos para el presupuesto de 1931-32 se basaron, no en la marcha del presupuesto actual, sino en cálculos que no pueden ser optimistas respecto a rendimiento de algunas contribuciones que, como la de utilidades, por el mal desarrollo de algunas Sociedades afectas a ellas, el Consejo convino en proyectar un refuerzo considerable en los ingresos a base no solo del aumento de algunos tributos actuales, sino de aquellos que por la situación económica y financiera del país, sean susceptibles de aumento sino también con impuestos nuevos, algunos de los cuales quedaron concretamente señalados.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Hacienda hizo un relato sobre el estado de la economía nacional.

Señaló las necesidades de restringir los gastos, cuyo criterio reforzó el señor Azaña. Este anunció que sometería a conocimiento del Consejo un proyecto de Estatuto de funcionarios, pero sin anticipar su criterio. No obstante, quienes conocen el pensamiento del señor Azaña, expuesto ya en ocasiones anteriores, cuando aún no ocupaba la jefatura del Gobierno, aseguran que la reforma proyectada no será la reducción de sueldos, sino que estará orientada en sentido de reducción de plantillas, intensificando el trabajo en el servicio en la Administración pública.

Para ello, bien se someterán a una amortización las plantillas actuales, o acaso se facilite la jubilación en determinadas condiciones, que tendrían que guardar analogía con la hecha para los militares.

El ministro de Hacienda, al dar cuenta del déficit probable, lo hizo ascender a 600 millones de pesetas, pero debe tenerse en cuenta que la mayor parte corresponde a obligaciones ferroviarias que no estaban incluidas en el presupuesto general del Estado y que no tienen contrapartida de ingresos.

El ministro de Fomento dió cuenta de la situación económica de los ferrocarriles; pero se aplazó la terminación del estudio, teniendo en cuenta que los gastos ferroviarios deben ser incorporados al próximo presupuesto general del Estado y que al estar íntimamente ligado con éste, conviene dejar la resolución del problema a las resultas de presupuesto.

Algunos ministros dieron un avance de las cifras que contendrán los presupuestos de gastos de sus departamentos, resultando que la mayor baja correspondió a los servicios de Guerra, Marina y Justicia.

Los presupuestos de Instrucción pública y de Fomento contendrán aumentos.

En el de Trabajo figurará una economía respecto al actual, aunque esto obedece a haberse segregado de ese ministerio los servicios del Instituto Geográfico, Seguros, Emigración y las Escuelas de trabajo.

El presupuesto de Economía tendrá poca variación. Dependerá el que se formule con baja de que pasen a Instrucción pública las Escuelas especiales de ingenieros agrónomos e industriales; pero esto debería hacerse de acuerdo con Fomento, si pasan también a Instrucción las Escuelas de ingenieros de Caminos, de Minas y de Montes, para estructurar toda la enseñanza en el mismo departamento ministerial.

Los cálculos del déficit que hizo el ministro de Hacienda están hechos teniendo en cuenta las circunstancias más adversas, y se espera una reducción hasta fin de año por aumento de Aduanas, que van en baja desde agosto de 1930. También se espera un aumento en la recaudación del último trimestre del año. El anuncio que hizo en la referencia del Consejo el ministro de Hacienda de hacer una declaración a las Cortes sobre la situación de la hacienda pública, será en una de las sesiones en que continúa la interpelación económica.

Se recomendó, finalmente, por el ministro de Hacienda a todos sus compañeros la rápida entrega de los presupuestos parciales, teniendo en cuenta lo avanzado del año y que deben ser presentados y discutidos y aprobados por las Cortes antes del 31 de diciembre.

Desde luego, el acuerdo es que se prescinda de todo gravamen mayor en las contribuciones indirectas que afectan a los artículos de consumo, para no originar una mayor carestía de la vida.

LA NOTA OFICIOSA.

Se facilita una nota oficiosa que dice así:

«El problema de las plantillas de Correos y Telégrafos quedó diferido para cuando se confecciona el presupuesto; entonces se abordará el estudio general cuanto se refiera al estatuto de funcionarios, anunciando el jefe del Gobierno que tiene hecho un estudio a este respecto, que llevará a examen en el próximo Consejo. El Gobierno, ante las Cortes o por otro medio, se dirigirá al país, haciéndole conocer sin velos ni eufemismos, la verdadera situación de la Hacienda pública, en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica deplorable en que se encuentra España, como consecuencia de la gestión administrativa durante los tiempos de la Dictadura, y por el reflejo de la gran crisis mundial, para hacerla frente con toda sinceridad, pues aunque difícil, no se trata de un problema insoluble.

El señor Azaña dió cuenta de la rebaja muy considerable que presenta el presupuesto de Guerra, tanto en la Península como en Marruecos.

Después los ministros respectivos hicieron una síntesis de las modificaciones más esenciales de los presupuestos de Marina, Instrucción, Trabajo y Fomento.

Como el examen de estas modificaciones y la exposición preliminar de los señores Azaña y Prieto fueron tan concisos, el Consejo no pudo tratar de ningún otro asunto, quedando convenido volver a reunirse el miércoles por la mañana, con objeto de despachar todos los asuntos que hoy llevaban y quedaron sin resolverse».

LA «GACETA».

Madrid 27 (12 m).—En su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Abriendo un concurso para cubrir 34 plazas de la sección femenina del Cuerpo de Prisiones. De ellas, cinco de jefes de sección, con el sueldo de cuatro mil pesetas y quinientos hasta el límite máximo de seis mil pesetas y 29 de auxiliares con tres mil pesetas de entrada y quinientos de mil hasta el límite máximo de 5.000.

ALAS
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID
Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos GRATIS

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Podrán concurrir a este concurso todas las mujeres españolas mayores de 27 años y menores de 45.

—Disponiendo que pase a la segunda reserva el general don Manuel de la Gándara Sierra.

—Disolviendo la Comisión técnica agrícola y disponiendo pase la documentación a la Junta central de reforma agraria.

—Prorrogando hasta el 15 de noviembre el informe sobre cuestiones agrarias que han de dar

los ingenieros agrónomos y de montes.

UN JUICIO DE RAMON Y CAJAL

Madrid 27 (12 m).—Don Santiago Ramón y Cajal a su llegada a Alicante para restablecerse de su larga enfermedad, ha dicho que los artsos 21 y 48 de la Constitución, tal y como han sido aprobados, no responden a un verdadero criterio nacional.

PROVINCIAS

Varias noticias

REUNION DE COMUNISTAS

Vigo 27 (12 m).—En el pueblo de Lavadores los comunistas celebraron una reunión al aire libre. La Benemérita intervino deteniendo a 18. Después fueron puestos todos en libertad, menos uno de los principales.

ENCARCELAMIENTOS

Cuenca 27 (12 m).—El gobernador ha medido en la cárcel a tres significadas personas de la derecha por dar vivas a la religión y protestar contra el artículo 24.

REUNION CLANDESTINA

Teruel 27 (12 m).—En el pueblo de Albaracín y en el domicilio del vecino, Gaspar Benito se celebró una reunión de sindicalistas tratando del reparto de bie-

nes: Fueron detenidos dos de los reunidos, llamados Pedro Abril y Ramón Soriano. El gobernador ha impuesto una fuerte multa al dueño de la casa.

HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza 27 (12 m).—Ha comenzado la huelga en las fábricas de cemento. En el pueblo de Gállego fué agredido por los huelguistas el obrero Juan Vallés, resultando con algunas heridas.

SE LO LLEVAN TODO

Cuenca 27 (12 m).—En Villardomingo se presentaron esta mañana unos ladrones con una camioneta y se apoderaron de todas las existencias de un comercio llevándoselas en el carruaje.

Lo robado se calcula en un valor de 30.000 pesetas.

EXTRANJERO

Las elecciones inglesas

PROCESADO.

Chile 27 (12 m).—El senado chileno ha votado el procesamiento de don Carlos de Castro, por las reformas que introdujo en la explotación y suministro de nitrato.

UN VUELO.

Londres 27 (12 m).—A media noche ha emprendido el vuelo en avión el aviador Hamilton, con su hermana. Proyectaba llegar a las ocho de la mañana a Budapest y continuar hoy su vuelo hasta Constantinopla.

LAS ELECCIONES INGLESEAS.

Londres 27 (12 m).—Añoche se promovieron graves desórdenes an-

te la oficina electoral de uno de los candidatos conservadores. Varios miles de personas se manifestaron con gritos y amenazas, intervino la policía disolviendo la manifestación. Resultaron cinco heridos, uno de ellos, un agente de policía.

Fueron detenidos dos individuos de los más revoltosos. Las elecciones han comenzado esta mañana con extraordinaria animación.

La Agencia Reuter habla a este propósito de la estabilización de la libra esterlina y asegura que la libra continuará siendo el órgano oficial del comercio.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammersley finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gaitillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios

800
600
500
400
300
250
150

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PÚBLICO. Cid, 21.

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

AVANCE

Bazar LA COCINA
Entra a casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material eléctrico
Vicente P. Canales
Almacén de Beneficencia 4 Burgos

Los vinos que vende

Se garantiza su pureza

BODEGA DIEZ

Valdepeñas legítimo . . . 0'60 litro

Blanco de mesa . . . 0'60 litro

Rioja claro . . . 0'70 litro

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Usted: usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Sastre. Ofrecese joven cortador.
Pare informes: diríjase por carta o bien en persona. Carretera de Madrid, número 19, (Bar)
Por horas, ofrécese contador-odómetro a otro empleo. Razón: esta Administración.
CASA QUESADA. Esteras para habitaciones, pasos de coco y Yates para portales, limpiabarros de todas clases a precios baratísimos.
Espantería, serones, aguderas, espuestas y seras para corderos, precios condicionales.
Paloma, 28, Esterería.

Chalet, arriendo o vendido. Informes: Fíjese Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).
Venta casa con cuadros y dos fanegas terreno, sita Pisonos, frente del Banconillo, encima paso. Razón: en la misma. Gregorio Olalla.
Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal.
Maestro galetero, necesitase bien retribuido. Escribir: Urbarr, Tinte, 10.
Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCHOS.

Se vende, en la calle Fernán González, núm 100, un pedestal con cruz de piedra, muy bonito y económico.
Necesítase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 68, segundo derecha.
Chófer se ofrece. Informes: Calzadas, número, 4.1.º, izquierda.
Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Diríjase a J. Ruiz, teléfono núm. 190.
Se vende, cocina económica portátil, en buenas condiciones. Razón: Moneda, 26, 8.º.

Chicas se necesitan que entiendan de costura. Puebla, 30 y 32, 2.º.
Por traspaso, urge venta de mesa mostrador, muy barato. Alonso Martínez, 7, (Casa Tamayo).
Se alquila en Burgos, una huerta con su correspondiente vivienda y locales apropiados para cuadras o gallineros. Informes: «Regent», Libertad, 9.
Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, de inmejorables condiciones. Razón: Progreso, 9.2.º, derecha.
Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidades en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.
Se vende un carro de vares, seminuevo, con toldo nuevo, para tres caballerías. Para tratar: con Salustiano Martínez. Mos Balbases.
Potente firma, que crea en España industria inexplorada, necesita señores de gran actividad y buena presencia y moralidad, deseosos de crearse situación de porvenir. Presentarse de 10 a 12 y de 3 a 4. al señor Marquina, Hotel Ulloa, Aranda de Duero.

Bocoyes para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Oficial zanatoro y aprendiz adelantado, necsito. Salda Limpabotas, Plaza Mayor.
Se arrienda una casa con gran galería y baño. Santa Agueda, 12, principal.
Se ofrece, sirvienta formal, para dentro o fuera de la capital. Informarán: Calera, 41, 1.º.

Almoneda, se hace de varios muebles. Bonito Oultérrez, 1, 1.º.
Chica se necesita, que sepa algo de cocina. Informarán: «Casa Diez». Traspaso con urgencia, en buenas condiciones, acreditada casa de huéspedes. Informes: Almirante Bonifaz, núm 23, 8º, izquierda.
Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.
Se alquilan pisos con calefacción y cuarto de baño. Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.
Se vende un carro de buques, nuevo, en Caba. Tratar: con Joaquín González, en el mismo.

Sardinas arzonas: Próximamente recibiremos gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costura actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.
Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.
Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.
Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.
Se venden varios muebles. Isla 25, 1.º izquierda.

Se desea comprar una camioneta de volquete, de una y media a dos toneladas, en buenas condiciones se cambiaría por otra corriente. Informes: Obras del Circulo Unión, Español.
Relojes: unos de bolalillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
Se alquila piso, Moneda, 15 y 17. Razón: portería.
Pérdida, de un reloj oro, pulsera de señora, en la noche del viernes. Se gratificará a quien lo entregue, Pasaaje de la Flora 9, 2.º, derecha.

Notas deportivas

Clemente Díez, en excelente forma gana el Campeonato Ciclista Provincial

Gran interés había despertado esta prueba organizada por el Club Ciclista Burgalés, en la que se hallaban inscritos el mejor lote de corredores locales pero tan solo tomaron la salida cinco. Al final de esta prueba y para que la atención burgalesa se centrara en las pocas comentarías que aclaran lo sucedido, y ahora pasamos a detallar a la ligera lo que fue la carrera.

A la una van llegando los participantes con sus máquinas bien preparadas y dispuestos a vencer todas las vicisitudes que tengan que pasar durante el trayecto. A las 2,20 se ponen en la ginta de la meta que se halla enclavada en el paseo central del Espolón, frente al bar Royalty, domicilio social y después de tirar unas placas a duras penas ante el numeroso público que ansioso desea presenciar la salida de los carteristas por don Gonzalo Ojeda, dueño del Foto Club y por Antonio Arenas.

Se da la salida a los citados corredores, bajo las órdenes del competente e inteligente secretario Florián Inclán, ayudado por los también entusiastas directivos Moreno, Rojo y Castaño, los mismos que ocupan un coche de alquiler, propiedad del socio y entusiasta de la sociedad Angel Díez Güemes, yendo detrás de los corredores y tomando la ruta del puente de Santa María, Espolondillo, carretera para ponerse en dirección de la de Madrid, hasta Lerma no ocurre ninguna novedad, todos conservan sus puestos llegando a este sitio a las 3-8 firmando en la hoja de control Kietrasse Benito Martínez, de Salas de los Infantes, al tomar la carretera de Covarrubias, y pierde contacto con el pelotón Juan Bautista Martín por pinchazo cambiándole de tubular, y con un pequeño esfuerzo se une a ellos a los pocos kilómetros.

En el trayecto de 20 kilómetros, distancia que existe entre Lerma y Covarrubias, pierde lastimosamente un precioso tiempo el campeón Isaac González. Lerma, en los Mesones, lugar donde siempre se reciben a los carteristas no hubo la animación que nos tienen acostumbrados debido a la inmensidad del tiempo, motivo que originó la variación de 1 hora de llegada.

En el trayecto que existe entre Lerma y Covarrubias la carretera estaba intranquilizada, y desde Cuevas de San Clemente hasta finalizar la prueba, reinó un fuerte viento de cara, y eso fué el motivo que no sacaran mayor velocidad.

Llega el pelotón al pueblo indicado siendo recibidos y atendidos entusiastamente por el alcalde, autoridades y numerosos vecinos, rasgo que los representantes del Club estimaron en lo mucho que valía, haciendo su entrada por el siguiente orden: Bautista Martín, Clemente Díez, Francisco Vallejo. La prima otorgada por el representante de la casa Peugeot señor Tobar, se gana por Francisco Vallejo. En Mesones se han visto sorprendidos por el mismo recibimiento. Puede decirse técnicamente que la carrera se ha ventilado en Ontoria y Olmos Albos, lugar donde se ha descomulgado el pelotón al iniciar, el campeón Díez en fuerte derrame, y muy tren se vieron en la imposibilidad de sostenerle sus contrarios.

Siguen los esfuerzos por parte de los corredores en aumento, llamando la atención la velocidad con que se ha subido la famosa cuesta de la Varga en cuya cumbre esperaban entusiasmados al pedal, que aplaudieron a los escaladores.

Ya en el llano y con excelente carretera llegan a la meta establecida en el Velódromo, donde dieron las cinco vueltas establecidas, arrojando la siguiente clasificación:

1.º Clemente Díez, que invirtió en los 100 kilómetros del recorrido 4 horas y 11 minutos, ganando por lo tanto el título de Campeón Provincial para 1931 y 32.

2.º Francisco Vallejo, a unos 700 metros.

3.º Juan Bautista Martín, a 300 metros del segundo.

4.º Isaac González.

Se ha notado no obstante y esto es muy conveniente y sensible que sepa la atención que la directiva del C. C. B. no se ha visto compensada en sus sacrificios, tanto morales como materiales por algunos elementos que se hidan de deportistas y que han entendiado en parte la magna labor que esta veterana entidad burgalesa había organizado con toda clase de detalles, que más hubiere querido que tener una gran bolsa para compensar la actuación de los corredores? Todo se mercantilizó y el deporte pierde la mitad de su valor y si los que se erigen en supuestos ases profesionales no lo justifican terminando con dar al traste con la voluntad y espíritu deportivo de la entusiasta directiva del Club Ciclista Burgalés, que tanto se sacrificó por dar a su pueblo y provincia espectáculos variados y de interés.

De la conferencia de don Miguel Maura

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid el día sábado se anunció conferencia al señor Maura ante una numerosísima concurrencia.

Cuatro puntos trató en su conferencia: orden público, problema religioso, problema agrario y problema económico.

En el primer punto hace historia del orden público desde el advenimiento de la República. Refiriéndose a la quema de los conventos, dice lo siguiente que tomamos de «A B C».

«Al mes de cambio de régimen ocurrieron los tristísimos sucesos del 10 y el 11 de mayo. Allí culminó esa sensación absurda de que debían cambiar los modos de gobierno. Allí culminó la dejación de la autoridad. Yo algún día hablaré de esto y hablaré con claridad. Un deber de compañerismo, sin embargo, me sella los labios. Mas llegará el día en que hable. (Gran ovación. Voces: «Que hable, que hable!»).

Tributó un gran elogio a la Guardia civil y dice que en los actuales momentos el orden está asegurado; si bien señala el peligro en el orden social, de la Confederación General del Trabajo.

En el orden religioso considera necesaria la separación de la Iglesia y el Estado; sobre la disolución de la Compañía de Jesús afirma que fué el rescate de las demás Órdenes religiosas; en cuanto a la prohibición de las enseñanzas a las Órdenes religiosas asegura que es un acuerdo totalmente irrealizable.

«Es cosa notoria y evidente que ni este Gobierno ni otro alguno, podrán jamás comprometerse a dejar sin instrucción a 1.200.000 niños que reciben sus enseñanzas en los colegios religiosos. Para que el Estado se hiciera cargo de esos alumnos, necesitaría por lo menos trescientos millones de pesetas. No hay que alarmarse, pues.

Hay que ir a la ley especial, que según dice el artículo 24, ha de desarrollar los acuerdos y pedir que se de un plazo (de ocho, de diez o de quince años para que la enseñanza de los colegios de religiosos pueda ser dada por el Estado; y entonces en las futuras Cortes si las derechos fuchan de verdad, podrá sustituirse el precepto».

Censuró la campaña revisionista. En cuanto al problema agrario dice que ha sido mal planteado y los decretos del Gobierno debían ser derogados.

«Comencemos por afirmar al tratar de la cuestión agraria, que en

su economía atraviesa por una enorme crisis. Emplea a media dos de 1930. Las medidas de los últimos Gobiernos de la Monarquía desequilibraron todo el edificio económico y el advenimiento de la República lo quebrantó aún más. Y sucedió esto porque elementos poco reflexivos se lanzaron a una predicción desalentada en el campo agrícola; y se produjo allí tal desorganización que era materialmente imposible garantizar el orden. Además, el Gobierno dictó tres decretos funestos. Yo colaboré en ellos, pero tengo el deber de recabar mi parte de responsabilidad. Los tres decretos fueron: Primero, el de los términos municipales, que causó una perturbación enorme, porque dejó a unas zonas de Andalucía sin brazos y a otras con sobra de ellos. Se impone su derogación. Segundo, el decreto de labores de tierras, convertido en arma de ciqui y repugnante y que debe derogarse también. Tercero, la revisión de contratos de arrendamiento, porque hay propietarios que no han cobrado todavía un solo céntimo. Los tres decretos han desintegrado la economía; pero, para final, vino el anuncio de la reforma agraria y se dijo en decir que era una catástrofe. La propiedad se convirtió en algo no aprehensible, faltó el crédito, y como seguían las luchas en Andalucía y Extremadura, se llegó a un verdadero colapso agrario.

Todo esto hay que remediarlo. Hay que derogar los tres preceptos mencionados, establecer un principio de energía en el campo andaluz y crear organismos suficientes para socorrer al pequeño propietario, que es la verdadera víctima de la situación actual.

La crisis económica española tiene por fundamento la crisis de la economía agraria. Si no hay cosecha en la primavera del año 32 faltará lo sé.

Yo no sé si el dictamen agrario modificará o no el proyecto de ley; pero éste tenía un defecto substancial y es que equiparaba unas regiones con otras, lo que constituye una enorme equivocación.

El sistema de asentamiento es otro error. Son innumerables los casos en que el trabajador andaluz, entre un jornal de siete pesetas y un socorro de dos sin hacer nada ha optado por lo último. Y a hombres así, que les va adyar un pedazo de tierra para que lo hagan fructificar con el sudor de su frente? En Andalucía no hay resultado.

En el orden económico señala la gravedad del momento y dice que el remedio no está más que en restablecer la confianza del capital. El torrente circulatorio se restablecerá cuando todo el mundo se convenza de que su interés está en colaborar en el crédito público.

Añade que en este respecto se han dictado por el Gobierno recientemente dos medidas fustias: «Una ley de ordenación bancaria que pone en trance de entredicho al Banco de España, y otra, el proyecto de ley de intervención obrera, que, desde luego, es inoportuno».

Termina su discurso haciendo un llamamiento a las derechas.

Escuelas y Maestros

CORRIDA DE ESCALAS

Ascenden en corrida de escalas los siguientes maestros y maestras del primero y segundo escalafón.

PRIMER ESCALAFÓN

Maestros.—A 7.000 pias hasta el número 606 bis, señor Lachica; a 6.000, hasta el 1.526, señor Belda; a 5.000, hasta el 2.300, señor Alvarez Palacios; a 4.000, hasta el 3.539, señor Saezma; a 3.500, hasta el 5.612, señor Ferrero.

Maestras.—A 6.000, el número 1.281-10 señora Martín; a 5.000, el 2.201, señora Conde; a 4.000, hasta el 3.432, señora Sal; a 3.500, hasta el 5.389, señora Batlle.

Se dispone también que cubran el sueldo de 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas los maestros y maestras que se indican por las causas que se mencionan.

MASCENSO A 3.000 PESETAS

Se dispone que ascendan al sueldo de 3.000 pesetas, con antigüedad, para todos los efectos legales, de 1.º de julio del presente año.

a) Los maestros y maestras nacionales que perteneciendo en 30 de junio último a las categorías novena y décima, se encontraban en 1.º de julio en servicio activo.

b) Los maestros de Patronato, de libre nombramiento y a sueldo del Tesoro público que se encuentren en esas mismas condiciones.

c) Los sustitutos, pertenecientes a las mismas categorías.

d) Los que hubieran reingresado en el servicio activo, en alguna de esas categorías, después de 1.º de julio, percibirán las 3.000 pesetas desde la fecha del reingreso.

No serán incluidos, los jubilados que continuaron en activo hasta el día 17 de julio último.

PROVISION DE VACANTES

En la relación de Escuelas vacantes desde 1.º de marzo a 31 de agosto último, que corresponde proveer por los cuatro primeros turnos de provisión determinados en el artículo 75 del Estatuto a que se refiere la convocatoria de 20 del actual, corresponden a esta provincia las siguientes:

- Para maestros:
 - Atapuerca, mixta, 346 habitantes.
 - Aranda de Duero, sección graduada, número 2, 5.740 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - Prádanos-Bureba, mixta, 230 habitantes.
 - Torreclija del Monte, mixta, 285 habitantes.
 - Bohaveda de Roa, 414 habitantes.
 - Valcavado de Roa, mixta, 236 habitantes.
 - Ubierna, niños, 433 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - Moradillo de Roa, niños, 724 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - Castromorcas-Olmos de la Pizca, mixta, 165 habitantes.
 - Zalduendo, mixta, 249 habitantes.
 - Torme-Merindad Castilla la Vieja, mixta, 343 habitantes.
 - Rosales-Junta de la Cerca, mixta, 109 habitantes.
 - Revilla del Campo, 374 habitantes.
 - Ahedo de Buitrón-Los Altos, mixta, 280 habitantes.
 - Incinillas-Merindad de Castilla la Vieja, 90 habitantes.
 - Puebla de Arganzón, unitaria, 680 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - La Horra, unitaria, 1.344 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - Quintanilla del Monte en Juarros-Villaseca la Sombria, mixta, 88 habitantes.
 - Santa Inés, niños, 549 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - Cerración de Juarros, mixta, 173 habitantes.
 - Para maestras:
 - San Martín de las Ollas-Merindad Valdeporres, mixta, 184 habitantes.
 - Entrambosríos-Merindad Sotoscueva, mixta, 165 habitantes.
 - Quintanilla Cabrera-Villarruego, mixta, 100 habitantes.
 - Quintanamánvirgo, niñas, 453 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - Huerta del Rey, unitaria, número 1, 1.395 habitantes. Puede solicitarse por consortes.
 - Tórtoles de Esgueva, unitaria, 1.194 habitantes.

OPOSICION LIBRE

En la «Gaceta» de ayer se publica la relación de vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos del vigente Estatuto y cuya provisión corresponde por el quinto turno (oposición libre).

De la provincia de Burgos son las siguientes:

- Maestros.—Acedillo, mixta; Ahedo de Linares-Merindad de Sotoscueva; Bascuñuelos-Valle de Tobalina, mixta; Benetrete, mixta; Castresna-Rebolledo de la Torre, mixta; Castresna-Valle de Otero; Melgosa de Burgos-Tobes y Rahedo, mixta; Monasterio de la Sierra; Moneo-Aforados de Moneo, mixta; Muñilla de la Hoz de Arriba-Valle de Valdebezana; Villabáscos-Merindad de Sotoscueva; Espinosa de Cervera; Nocoedo-Merindad de Montaña, mixta; Nuez de Abajo, mixta; Piedrahíta-Santa María del Invierno; Quintanilla del Monte en Rioja-Redecilla del Campo, mixta; Ranera-Partido de San Tobalina, mixta; Remoso de Bureba, mixta; Robredo de las Puebas-Merindad de Valdeporres, mixta; San Martín de Humada-Humada, mixta; Santa Cruz del Valle-Urbión-Santa Cruz del Valle, unitaria; Santa María Mercedillo, unitaria; Sargentos de la Lora, mixta; Tobes y Rahedo, mixta; Torreclara, mixta; Uzquiza-Villorobe, mixta; Villafuertes-Villangómez, mixta; Villalago, mixta; Yudego, unitaria.
- Maestras.—Montañas, Hoyaes de Roa, Moncalvillo, San Juan del Monte,

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado de octubre, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Pajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el próximo miércoles día 28 de octubre de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en **Miranda de Ebro**, el día 27, en el **Hotel Egañaj en Valladolid**, el día 29, en el **Hotel Imperial**, y en **Palencia**, el día 31 en el **Hotel Central**, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Diputación Provincial La Rebollada

Comisión Gestora

SESION DEEL DIA 24.

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos.

Queda enterada de una carta del presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, relativa al cobro de cuotas de las interprovinciales para atender a servicios urgentes.

Moción del señor Peralta proponiendo se solicite de la superioridad la graduación de las escuelas de niñas del Hospicio.

El señor Nebreda es opuesto a ello por entender que en la práctica no dan resultado.

El señor Arranz es partidario por su creación, por considerar dicha graduación conveniente; se acuerda que se instruya el oportuno expediente.

Queda enterada y que se preste apoyo moral a la comisión organizadora del homenaje que se proyecta llevar a cabo a la memoria del ilustre Pedro Antonio de Alarcón.

Pasa a la comisión de Enseñanza una instancia del señor director de la Escuela Normal de Maestros, pidiendo subvención para atender a los gastos de calefacción del nuevo edificio.

Idem a la de Presupuestos una instancia de la Comisión designada para arbitrar recursos con que poder atender a la crisis del trabajo y la circular de la Cámara Urbana con la misma finalidad.

Se aprueban varios expedientes de petición de efectos con destino a varios establecimientos.

Se faculta al señor presidente para que destine alguna cantidad para premios de la carrera ciclista del Campeonato provincial.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Se aprueba la instancia que ha de dirigirse al Gobierno solicitando que, sin la menor dilación, se adopten energéticas medidas para hacer efectiva la prohibición de importar trigos exóticos y las que el Gobierno considere que han de conducir al remedio urgente del daño que se denuncia.

El señor Díez Pérez interesa que se prescinda de los informes de los párrafos en aquellas cartillas de exámenes que se presenten al cobro sin dicho requisito; así se acuerda.

Los mercados

Burgos, 27

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

- Huevos, a 5'25 y 5'50 pesetas docena.
- Gallinas, de 8 a 9 pesetas par.
- Pollitos, de 7 a 10.
- Pichones, a 2'25 y 0'00.
- Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
- Idem monteses, de 5 a 5'50.
- Gallitos, de 0'00 a 5'00 pesetas uno.
- Perdices, a 6'00.
- Liebres, a 6'00 y 7'00.
- Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.
- Queso blando, a 2'75.
- Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

- Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
- Congrio a 2'00.
- Pescadilla, a 1'60.
- Sardinias, a 0'90.
- Salmonetes, a 5'00.
- Bonito, a 2'80.
- Platanos, a 1'80.
- Almejas, a 2'50.
- Reyes, a 5'00.
- Besugo, a 5'00.
- Mero, a 4.
- Calamares, a 6'00.
- Ahujas, a 0'50.
- Percebes, a 2'50.
- Caracollitos, a 0'80.
- Chlcharro, a 0'60.

VILLADIEGO

- Trigo mocho, a 70.
- Idem rojo a 70.
- Idem clancullo, a 70.
- Ceneno, a 52.
- Cebada, a 45.
- Avena, a 29.

Yeros, a 64.

- Tiños, a 55.
- Garbanzos, a 260.
- Alholvas, a 65.
- Algarrobas, a 56.
- Patatas, a 8 reales arroba.
- Alubias, a 14, 20 y 22 clemfín.
- Habas, a 60.
- Guisantes, a 69.

MERCADO DE GANADO.

- Cerberos de 52 a 65 pesetas.
- Borregos, de 45 a 55.
- Ovejas, de 54 a 58 pias.
- Corderos macacos de 25 a 42.
- Corderas superiores, a 56 y 60.
- Cabras de 50 a 65 pesetas.
- Cabrinas, a 28 y 54.
- Corderos lechazos, de 5 a 5'50 pesetas kilo al vivo.
- Cerdos al destete, de 45 a 60 pias.
- Idem de seis meses, a 100 y 150.
- Idem cebados, de 25 a 25 arroba al vivo.

El mercado ha estado mas concurrido que lo que se esperaba, teniendo en cuenta que los labradores han dado principio a la sementera que como ya es un poco tardía no quieren perder un momento. De seguir un buen tiempo esperan hacer una sementera superlorsima, puesto que la lluvia que ha caído ha sido abundante y bien calda.

Villadiego 26-X-1931.

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

Barruelo, P. de Palencia.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA.

Hermoso y consolador espectáculo, que contrasta con la frialdad reinante en nuestros tiempos, fué el que tuvimos la satisfacción de presenciar el domingo 18 del corriente en el bello pueblo de La Rebollada.

El motivo de la fiesta que celebró este cristiano pueblo, fué la inauguración de una artística capilla restaurada, dedicada a Santa Lucía. Dicha capilla, verdadera obra de arte, fundada hace varios siglos, fué en aquel tiempo—según rezan las escrituras que se conservan en su archivo—siento de una numerosa Cofradía, compuesta de clérigos, legos y cofrades. Entre los últimos figuraban la mayor parte de los vecinos de los pueblos comarcanos.

Se componía este movimiento de dos cuerpos, uno dedicado a vivienda de clérigos, en el que se encontraba también una espléndida sala de sesiones y otras dependencias anejas para la celebración de las juntas de la Cofradía. El otro, era la capilla, de la cual se conserva hoy todavía la esbelta y artística bóveda y un retablo con cuadros representativos de la vida y martirio de la Santa.

Disuelta la Cofradía, cuando el Estado se incautó de sus bienes, quedó aquel monumento abandonado y fué poco a poco desmoronándose hasta encontrarse en estos últimos años en un estado verdaderamente lastimoso. Pero el esfuerzo y la constancia del señor cura encargado de la iglesia de La Rebollada, don Hilgino Seco, secundado con entusiasmo por el párroco de Mave, y arcipreste de Villarán, don Victor Ruiz, con la valiosa cooperación de los devotos vecinos de La Rebollada, han conseguido restaurar la capilla y hoy se yergue ésta en medio de la verde campiña, como testimonio de la fe de nuestros antepasados, a la vez que sirva de estímulo y acicate a la religiosidad de las generaciones presentes y venideras. La inauguración de este templo, cerrado al culto durante largos años, es lo que el domingo celebraron con gran júbilo y contento los vecinos piadosos rebolledenses.

Comenzó la fiesta por la mañana con el traslado en procesión de la imagen de Santa Lucía, desde la iglesia del pueblo a la capilla, celebrándose a continuación en esta una solemne misa, en la cual actuaron de preste don Hilgino Seco y de diácono don Victor Ruiz y don Feliciano Gutiérrez.

Fué cantada por un nutrido y selecto coro, en el que se destacaron las voces del bajo don Ciriacio Gutiérrez; fiple don Angel Peláez, y barítonos don Román Mediavilla y don Luis del Nozal.

Por la tarde y con una concurrencia verdaderamente extraordinaria de fieles, de todos los pueblos limítrofes, se celebró la función religiosa, cantándose la última parte del rosario por las calles del pueblo.

A continuación dirigió la palabra a los concurridos, don Hilgino Seco, quien con gran precisión y elocuencia hizo el panegírico de la Santa Patrona. Se terminó la fiesta entonándose la salve popular.

Reciban los sacerdotes don Hilgino Seco y don Victor Ruiz, y todos los vecinos de La Rebollada nuestra cálida y sincera enhorabuena.

No podemos terminar esta breve reseña sin dedicar un justo tributo al entusiasmo y devoción de las simpáticas jóvenes de La Rebollada, que tanto realce supieron dar a la fiesta.

El corresponsal.

REPRESENTANTE activo y buen conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.

Escribir: José Massó Sendrés Calle Próspero Bofarull, 9, REUS

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badajona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio
 BILBAO: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.
 Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. BLCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefono - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecito puntado, coloro, novedad, de 12 y 15 ptas.
 Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Espolón, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
 Subdirector en Burgos y provincia...
LUIS GALLARDO
 Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha.
 Teléfono número 5



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Enfermos del **ESTÓMAGO**
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 Venta: Principales farmacias del mundo.

Se vende papel blanco para envolver

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas
 Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
 SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.866», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo 1 (números 1.193 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

CONVALENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
 VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Folleton de EL CASTELLANO

(41)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

el carro conductor de los reos de muerte hasta el suplicio.
 Se nos «acomodó» en ese carro; cerráronse los cerrojos interiores; subió un centinela. Partimos.

El viaje fué breve. Los cerrojos se corrieron, el centinela descendió, también nosotros, y nos encontramos en otro patio. Un nuevo comandante nos sometió allí a operaciones análogas a las que sufrimos a la entrada. Desnudamiento, registro, y, al fin, instalación en las celdas respectivas. En la mía había diechocho prisioneros, pero catorce camas tan sólo. Yo dormí, con otros, en el san-

to suto. Supé que nos hallábamos en la Lubianka número 14, edificio que fué liceo en el viejo régimen, y se transformó en cárcel en manos bolcheviques.

La duración de mi encierro en esta prisión me proporcionó ocasiones de enterarme a fondo del régimen interior. Entre otras emociones, para mí inéditas, sufrí allí la de ver partir a los presos camino del fusilamiento.
 Reina en esta cárcel un silencio de pesadilla; se vive en una atmósfera de absoluta ignorancia de cuanto puede acontecer de un momento a otro.
 Estaba prohibido hablar en las celdas. Los prisioneros, cuando más, cambiaban entre sí palabras entre dientes. De

cinco en cinco, o de diez en diez minutos, abríase la puerta, o la mirilla, al menos, y un centinela apostrofabase severamente:

—¡A callar, o disparo!

El chequista que requería a alguno de los detenidos para conducirlo a la oficina de dactiloscopia o antropometría, hacía lo a media voz...

Nadie sabía, tampoco, dónde era llevado. La única prevención era ésta: la de llevar consigo sus efectos o no...

El silencio en los tránsitos era imponente, asimismo. La marcha, de puntillas, pena de un tiro por la espalda...

Una campanilla anunciaba a veces, durante la conducción, que íbamos a cruzarnos con otro preso, y entonces se nos obligaba a pegar el rostro al muro, con prohibición de todo movimiento, para impedir la vista del que caminaba a nuestra espalda.

He pasado por todo eso, y he visto también el reloj «tapado» para que no pueda nadie ver la hora...

El día se emplea—el que puede—en dormir. La vida es nocturna. Las comparaciones ante el juez de instrucción se verificaban siempre de madrugada. Aquellos semblantes llenos de miedo, desfigurados por el terror...

rechina la puerta de una celda inmediata... se oye un murmullo ahogado de voces y un eco sordo de pasos; otras veces es la cerradura de la propia prisión... se abre la puerta... se dibuja la silueta del oficial sobre el fondo oscuro...

comienza el llamamiento, por orden de lista... El corazón palpita con extrema violencia... En esta ocasión se oye decir al oficial «Salga con su hato cada cual».

¡Felices ellos! Irán, acaso, trasladados a Butyrki. No tienen nada que temer, por esta noche, al menos.

Otros llamamientos. Estos «sin equipajes». Son, sin embargo, los que emprenden el más largo viaje... ¡Van a ser fusilados! El silencio, en la cárcel, se hace aún más denso, al paso de los condenados entre los grupos.

Algunas horas más tarde el oficial reaparece y reclama los efectos sin dueño... El oficial los examina, aparta los que le convienen y añade sonriendo: —Podéis usar todo eso; sus propietarios no os lo reclamarán.

Agudos alaridos femeninos rompen, de pronto, la consigna del silencio: —¡Miserables!... ¡Monstruos!... ¡Verdugos!...

¿Qué quiere esto decir? ¡Harto fácil de adivinar el drama espantoso!

He visto el rostro de detenidos a quienes se habla sometido a una de las más terribles escenas. ¡Asistir a los fusilamientos! Baste un ejemplo,

Un georgiano, compañero mío de celda, habla dirigido y colaborado en una revuelta soviética, en 1924. La revuelta fué sofocada, y el georgiano pudo escapar; pero no para siempre. En 1925 fué descubierto y encarcelado en Kiev.

Los chequistas le sometieron al tormento para obtener de él los nombres de los cómplices. Se procedió con él de este modo... Pero él lo referirá mejor:

—Se me desnudó, y se me llevó, así desnudo, a un sótano. Luego se me empujó a lo largo de un pasillo oscuro y sombrío, a cuyo término había una escalera, que desembocaba en otro sótano, cuyo piso estaba a veinte centímetros del último escalón, reemplazado por una reja. Al llegar a este punto distinguí ante mí un cadáver, que ostentaba en la nuca una herida de arma de fuego y que yacía con el rostro contra esa reja. Largos regueros de sangre fluían aún de la herida.—¿Lo has visto bien?... ¡Tienes veinticuatro horas para reflexionar!—se me dijo.

A la noche siguiente el georgiano se despidió de nosotros... Por la mañana le vimos entrar de nuevo, esta vez afeitado, limpio, perfumado, con los bolsillos llenos de paquetes de cigarrillos. Repartió algunos, y refirió a un grupo de presos políticos lo que había acontecido. Cuando rehusó nombrar a sus cómplices en la

conspiración, el juez llamó a la guardia y se le llevó esposado a la cueva famosa, donde se le ató en forma que no pudiese dejar de ver el fondo del pasillo.

Y comenzó para él una noche de horrores.

Un chequista, revólver en mano, se situó en una especie de bormacina labrada en el muro, a un paso corto de la salida. Apagóse la luz del tránsito y el chequista, como es natural, pareció desaparecer en la sombra. En cambio, el sótano fué iluminado fuertemente... Hízose el silencio de nuevo... Un rumor... parecía como si se empujase a alguien... Apareció óen la cueva un andano desnudo... barba blanca. En el instante en que descendía los escalones mirando, aterrorizado, el hombre sujeto al muro y la reja a sus pies, sonó un disparo. El viejo se desplomó sobre sí mismo, con el cráneo perforado. Cayó cara a la reja. El chequista, entonces, salió de su nicho, se adelantó para cerciorarse de la muerte de aquel desdichado y miró, sonriendo significativa y diabólicamente, al georgiano.

Un nuevo rumor... Esta vez era una mujer joven, con un niño en brazos, que lloraba... Se repitió la escena...

El georgiano añadía: —Puede contar así hasta d'ecisiete víctimas al cabo de este número perdí el sentido.